

LUNES, 1 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2018-8070** *Información pública de solicitud de legalización para almacén agrícola en Olalle, Viñón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles la memoria técnica de legalización de almacén agrícola en Olalle, perteneciente a la localidad de Viñón, parcela con referencia catastral polígono 31, parcela 14, en suelo clasificado como suelo rústico, promovido por Dña. Soraya Guerra Díez, según memoria técnica redactada por RHAA INGENIEROS S. C.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 23 de agosto de 2018.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2018/8070

CVE-2018-8070